PREGUNTAS FRECUENTES:

COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO OFRECIDAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y LINEAMIENTOS QUE AMPLIAN LA CANTIDAD DE INGRESOS PARA LA ELEGIBILIDAD EN OREGON (OREGON EIG)

2023-24

Estimado padre/tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para poder aprender. **Pleasant Hill School District** ofrece comidas saludables todos los días que hay clases.

Costo	Elementary	Middle/High School
Desayuno	\$1.75	\$2.00
Almuerzo	\$3.00	\$3.25

Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratuitas o a precio reducido; o sin costo, conforme a los lineamientos que amplían la cantidad de ingresos familiares para las escuelas públicas de Oregon. El precio reducido del desayuno es de \$0.00 y de \$0.00 para el almuerzo. Este paquete contiene una solicitud para recibir comidas gratuitas o a precio reducido y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación le mostramos algunas preguntas y respuestas comunes que lo ayudarán con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS FEDERALES GRATUITAS O A PRECIO REDUCIDO?

- Son elegibles para recibir comidas gratuitas, todos los niños de familias que reciben beneficios de los programas de asistencia SNAP estatal o de Asistencia Estatal Temporal para Familias en Necesidad (TANF estatal, por sus siglas en inglés).
- Son elegibles para recibir comidas gratuitas los niños de crianza supervisada que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza supervisada o un tribunal.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que se definen como niños sin hogar, que han escapado de su casa o migrantes son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños pueden recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su familia están dentro de los límites de los lineamientos de elegibilidad de los ingresos federales. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su familia son iguales o inferiores a los límites de la tabla a continuación:

TABLA DE ELEGIBILIDAD FEDERAL DE INGRESOS para el año escolar 2023-24					
Número de personas en la familia	Annual	Mensual	Cada 15 días	Cada dos semanas	Semanal
- 1 -	26,973	2,248	1,124	1,038	519
- 2 -	36,482	3,041	1,521	1,404	702
- 3 -	45,991	3,833	1,917	1,769	885
- 4 -	55,500	4,625	2,313	2,135	1,068
- 5 -	65,009	5,418	2,709	2,501	1,251
- 6 -	74,518	6,210	3,105	2,867	1,434
- 7 -	84,027	7,003	3,502	3,232	1,616
- 8 -	93,536	7,795	3,898	3,598	1,799
Añadir esta suma por cada miembro adicional de la familia	9,509	793	397	366	183

1A. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER EN OREGON COMIDAS EIG SIN COSTO?

 Los niños que asisten a las escuelas públicas en Oregon pueden recibir comidas sin costo si los ingresos de su familia están dentro de los límites de los lineamientos que amplían la cantidad de ingresos familiares para las escuelas públicas de Oregon. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas sin costo si los ingresos de su hogar son iguales o inferiores a los límites de la tabla a continuación:

TABLA DE INGRESOS DEL	GRUPO AMPLIAD	O DE INGRESOS	DE OREGON Par	a el año escolar	2023-24
Número de personas en la	Anual 43,740 59,160 74,580 90,000 105,420	Mensual	Cada 15 días	Cada dos	Semanal
familia	Alluai	iviciisuai		semanas	Semdial
- 1 -	43,740	3,645	1,823	1,683	842
- 2 -	59,160	4,930	2,465	2,276	1,138
- 3 -	74,580	6,215	3,108	2,869	1,435
- 4 -	90,000	7,500	3,750	3,462	1,731
- 5 -	105,420	8,785	4,393	4,055	2,028
- 6 -	120,840	10,070	5,035	4,648	2,324
- 7 -	136,260	11,355	5,678	5,241	2,621
- 8 -	151,680	12,640	6,320	5,834	2,917
Añadir esta suma por cada miembro adicional de la familia	15,420	1,285	643	594	297

- 2. ¿CÓMO PUEDO SABER SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO NIÑOS SIN HOGAR, MIGRANTES O QUE HAN ESCAPADO DE SU CASA? ¿Los miembros de su familia carecen de una dirección permanente? ¿Se quedan juntos en un refugio, hotel u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Su familia se muda por temporadas? ¿Vive con usted algún(a) niño(a) que haya elegido dejar su familia u hogar anterior? Si cree que los niños en su hogar cumplen con estas descripciones y no le han dicho que recibirán comidas gratuitas, llame o envíe un correo electrónico a Devery Stoneberg, 541-736-0400 or dstoneberg@pleasanthill.k12.or.us
- 3. ¿CÓMO SÉ SI UNA ESCUELA ESTÁ PARTICIPANDO DEL PROGRAMA OREGON IEG? Todas las escuelas son elegibles para participar en Oregon EIG. Las escuelas públicas, escuelas públicas de convenio (charter) y los distritos de servicios educativos son elegibles. Las siguientes escuelas están participando en Oregon EIG Pleasant Hill Elementary and Pleasant Hill Middle/High School.
- 4. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. Use una Solicitud de Comidas Escolares Gratuitas o a Precio Reducido para todos los estudiantes en su familia. No podemos aprobar una solicitud que no esté llenada, así que asegúrese de llenar toda la información requerida. Devuelva la solicitud llenada a: Attn: NSLP, Pleasant Hill School District, 36386 Highway 58, Pleasant Hill, OR 97455
- ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD DIFERENTE PARA CALIFICAR PARA LAS COMIDAS SIN COSTO DE OREGON EIG? No, use una sola solicitud de comida para los beneficios federales y de Oregón EIG.
- 6. ¿DEBERÍA LLENAR UNA SOLICITUD A PESAR DE HABER RECIBIDO UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR INDICANDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA LAS COMIDAS GRATUITAS? No, pero lea atentamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Si falta algún niño de su familia en su notificación de elegibilidad, comuníquese con Becky Johnson, Pleasant Hill School District, 36386 Highway 58, Pleasant Hill, OR 97455, 541-736-0799, bjohnson@pleasanthill.k12.or.us inmediatamente.
- 7. ¿PUEDO HACER MI SOLICITUD EN LÍNEA? ¡Sí! Le recomendamos, si puede, que llene una solicitud en línea en lugar de hacerlo en papel. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visite https://www.ode.state.or.us/apps/frlapp para comenzar u obtener más información sobre el proceso de solicitud en línea. Comuníquese con

Becky Johnson, Pleasant Hill School District, 36386 Highway 58, Pleasant Hill, OR 97455, 541-736-0799, bjohnson@pleasanthill.k12.or.us si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.

- 8. LA SOLICITUD DE MI HIJO(A) FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su hijo(a) solo es válida para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar; hasta el **17 de octubre de 2023.** Debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le haya dicho que su hijo(a) es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo(a) es elegible para recibir comidas gratuitas, se le cobrará el precio total de las comidas.
- PARTICIPO EN WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS OBTENER COMIDAS GRATUITAS? Los niños en hogares
 que participan en WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o de precio reducido. Por
 favor envíe una solicitud.
- 10. ¿SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN QUE DARÉ? Sí. También podemos pedirle que envíe una prueba escrita de los ingresos de la familia que informe. (No se aplica a las solicitudes elegibles de Oregón EIG)
- 11. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO HACER UNA SOLICITUD DESPUÉS? Sí, puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se queda desempleado pueden ser elegibles si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
- 12. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: Attn: Superintendent, Pleasant Hill School District, 36386 Highway 58, Pleasant Hill, OR 97455, 541-746-9646. (No se aplica a las decisiones de elegibilidad de Oregon EIG)
- 13. ¿PUEDO HACER LA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI FAMILIA NO ES CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros de la familia no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para presentar una solicitud.
- 14. ¿Y SI MIS INGRESOS NO SIEMPRE SON LOS MISMOS? Indique la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si normalmente gana \$ 1000 por mes, pero faltó al trabajo el mes pasado y solo ganó \$ 900, anote que gana \$ 1000 por mes. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo trabaja horas extras algunas veces. Si ha perdido un trabajo o le han reducido sus horas o su salario, use su ingreso actual.
- 15. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DE MI FAMILIA NO TIENEN INGRESOS PARA INFORMAR? Es posible que los miembros de la familia no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe en la solicitud, o que no reciban ningún ingreso. Siempre que esto suceda, escriba un cero (0) en el espacio designado. Sin embargo, si algún espacio de ingresos se deja vacío o en blanco, también se contará como ceros. Tenga cuidado al dejar los espacios de ingresos en blanco, ya que asumiremos que tenía la intención de dejarlo así.
- 16. SOMOS UNA FAMILIA MILITAR. ¿INFORMAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? Su salario básico y bonos en efectivo deben reportarse como ingresos. Si recibe asignaciones de valor en efectivo para vivienda, comida o ropa fuera de la base, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Vivienda Militar, no incluya su asignación de vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante de despliegues militares también se excluye de los ingresos.
- 17. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA TODA MI FAMILIA? Enumere cualquier miembro adicional de la familia en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud. Póngase en contacto con Becky Johnson, Pleasant Hill School District, 36386 Highway 58, Pleasant Hill, OR 97455, 541-736-0799, bjohnson@pleasanthill.k12.or.us para recibir una segunda solicitud.

18. MI FAMILIA NECESITA MAS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODRÍAMOS SOLICITAR? Para averiguar cómo solicitar Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local o llame al texto "Food" a 877877, 1-866-348-6479 (1-866-3-HUNGRY), www.summerfoodoregon.org.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al 541-736-0799.

Atentamente

B. Johnson

Becky Johnson
Pleasant Hill School District #1

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usdaprogram-discrimination-complaint-form-spanish.pdf, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1) correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or
(2) fax:

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Cómo solicitar comidas escolares sin costo y a precio reducido

Siga estas instrucciones para ayudarse a completar la solicitud de comidas escolares sin costo y a precio reducido. Solo es necesario presentar una solicitud por hogar, **incluso si sus niños/as asisten a más de una escuela en el**

La solicitud debe completarse en su totalidad para determinar la elegibilidad de su(s) niños/as para recibir comidas escolares sin costo o a precio reducido. ¡Siga estas instrucciones en orden! Todos los pasos de las instrucciones son los mismos que los de su solicitud. Si en algún momento no está seguro de qué hacer a continuación, comuníquese con

Use un bolígrafo (no un lápiz) al completar la solicitud y haga todo lo posible por escribir con letra de imprenta clara.

Paso 1: Enumere a TODOS los niños/as, bebés y estudiantes de hasta 12º grado

Díganos cuántos bebés, niños/as pequeños, niños/as que no van a la escuela y estudiantes de primaria, secundaria o preparatoria viven en su hogar. NO tienen que ser familiares suyos para formar parte de su hogar.

¿A quién debo mencionar aquí? Cuando complete esta sección, incluya a TODOS los miembros de su hogar que son:

- niños/as de 18 años o menos y reciban sustento con los ingresos del hogar;
- niños/as bajo su cuidado en virtud de un acuerdo formal de cuidado *foster* a través de un tribunal o de una agencia estatal o local, o que cumplan los requisitos para ser considerados menores sin hogar, migrantes o que huyeron del hogar;
- estudiantes que asisten, independientemente de su edad, a

A) Mencione el nombre de cada niño/a. Escriba en letra de molde el nombre de cada niño/a. Use una línea de la solicitud para cada niño/a. Cuando anote los nombres, escriba una letra en cada casilla. Deténgase si se queda sin espacio. Si hay más niños/as presentes que líneas en la solicitud, adjunte una segunda hoja de papel (o una segunda solicitud si se completa electrónicamente) con toda la información requerida para los niños/as adicionales. Esto también se aplica a los adultos en el Paso 3. "MI" es la abreviatura de la inicial del segundo nombre. Escriba en el recuadro la primera letra del segundo nombre de cada niño/a.

B) ¿El niño/a es estudiante? En caso afirmativo, escriba el grado del alumno en la columna "Grado" de la derecha.

C) ¿Tiene algunos niños/as que son foster children? Si alguno de los niños/as que aparecen en la lista es un foster child, marque la casilla "foster child" junto al nombre del niño/a. Si SOLO solicita para niños/as que son foster children, después de terminar el Paso 1. continúe al Paso 4.

Los niños/as que son foster children que viven con usted pueden considerarse miembros de su hogar y deben incluirse en la solicitud. Si presenta una solicitud tanto para niños/as que son foster children y que no son foster children, continúe al Paso 3.

Nota: Los niños/as adoptados no se consideran un foster child. Un foster child es un niño/a menor de edad bajo custodia estatal que se asigna a un adulto autorizado por el estado y que cuida al niño/a en lugar de su padre, madre o tutor legal.

D) ¿Hay niños/as sin hogar, migrantes o que huveron del hogar? Si cree que alguno de los niños/as incluidos en esta sección cumple con esta descripción, marque la casilla "sin hogar, migrante o huyó del hogar" junto al nombre del niño/a y complete todos los pasos de la solicitud. La condición de sin hogar, migrante o huyó del hogar debe confirmarse con el personal del programa correspondiente. Si el distrito escolar no puede confirmar que el estudiante en esta solicitud tiene la condición de sin hogar, migrante o huyó del hogar, entonces el distrito escolar se comunicará con usted para completar una solicitud basada en los ingresos. Puede elegir proporcionar la información sobre sus ingresos ahora para evitar que el distrito escolar tenga que comunicarse con usted más adelante.

Paso 2: ¿Algún miembro del hogar participa actualmente en SNAP, TANF o FDPIR?

Si algún miembro de su hogar (incluido usted) participa actualmente en uno o varios de los programas de asistencia que se mencionan a continuación, sus niños/as tienen derecho a recibir comidas escolares sin costo:

- El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) o
- Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) o
- El Programa de Distribución de Alimentos en las Reservas Indígenas (FDPIR, por sus siglas en inglés).

A) Si ningún miembro de su hogar participa en ninguno de los programas indicados anteriormente:

• Marque "No" en el Paso 2 y continúe al Paso 3.

B) Si algún miembro de su hogar participa en alguno de los programas mencionados:

- Escriba un número de caso para SNAP, TANF o FDPIR. Solo necesita proporcionar un número de expediente. Si participa en uno de estos programas y no conoce su número de caso, comuníquese con:
- Continúe al Paso 4.

Paso 3: Mencione a TODOS los miembros del hogar y los ingresos de cada miembro

¿Cómo informo mis ingresos?

- Use las listas tituladas "<u>Fuentes de ingresos</u>" y "<u>Ejemplos de ingresos para niños/as</u>" que aparecen en página 2 del formulario de solicitud, para determinar si su hogar tiene ingresos que declarar.
- Informe todas las cantidades en la sección de SOLO INGRESOS BRUTOS. Informe sobre todos los ingresos en dólares redondeados. No incluya centavos.
 - o Los ingresos brutos son los ingresos totales percibidos **antes** de impuestos y deducciones.
 - Muchas personas piensan que los ingresos son la cantidad que "se llevan a casa" y no la cantidad total "bruta". Asegúrese de que los ingresos que declara en esta solicitud NO se han reducido para pagar impuestos, primas de seguros o cualquier otra cantidad que se le haya descontado de su salario.
- Escriba un "0" en los campos en los que no haya ingresos que declarar. Cualquier campo de ingresos que se deje vacío o en blanco también se contará como un cero. Si escribe "0" o deja algún campo en blanco, usted certifica (garantiza) que no hay ingresos que declarar. Si los funcionarios locales sospechan que sus ingresos familiares se declararon incorrectamente, se investigará su solicitud.
- Marque la frecuencia con la que recibe cada tipo de ingreso utilizando las casillas de verificación situadas a la derecha de cada campo.

3.A. Informe de los ingresos obtenidos por los adultos del hogar

¿A quién debo mencionar aquí?

- Al completar esta sección, incluya a TODOS los miembros adultos de su hogar que vivan con usted y compartan ingresos y gastos, <u>aunque no sean</u> familiares y aunque no perciban ingresos propios.
- NO incluya:
 - o Personas que viven con usted, pero no reciben sustento con los ingresos de su hogar Y no aportan ingresos a su hogar.
 - o Bebés, niños/as y estudiantes ya mencionados en el Paso 1.

Paso 3: Mencione a TODOS los miembros del hogar y los ingresos de cada miembro

1) Mencione los nombres de los miembros adultos del hogar.

Escriba el nombre de cada miembro del hogar en las casillas "Nombres de los miembros adultos del hogar (nombre y apellido)". Incluya a los estudiantes universitarios, a menos que declaren sus impuestos de manera independiente (todos los estudiantes universitarios se consideran adultos). No incluya a ninguno de los miembros del hogar mencionados en el **Paso 1**.

2) Mencione los ingresos por trabajo.

Indique todos los ingresos por trabajo en el campo "Ingresos por trabajo" de la solicitud. Se trata generalmente del dinero recibido por empleos. Si trabaja por cuenta propia o es propietario de una granja, declarará sus ingresos netos. Los ingresos netos son los ingresos después de restar los impuestos y las deducciones.

- ¿Y si tengo varios trabajos? Mencione cada trabajo por separado escribiendo su nombre y los ingresos de cada uno en una línea nueva. Agregue una hoja de papel adicional si es necesario.
- ¿Qué pasa si trabajo de manera autónoma? Indique los ingresos de su empresa como importe neto. Este importe neto se calcula restando los gastos totales de su empresa de sus recibos brutos (ingresos). Los ingresos brutos son todos los ingresos obtenidos por la venta de cualquier producto o servicio ofrecido.

Si uno de los niños/as mencionados en el Paso 1 tiene ingresos, siga las instrucciones del Paso 3, Parte B.

3) Mencione los ingresos procedentes de asistencia pública, pensión alimenticia, manutención de menores.

Indique todos los ingresos que apliquen en el campo de "Asistencia pública, pensión alimenticia, manutención" de la solicitud. No informe el valor en efectivo de ninguna prestación de asistencia pública que NO aparezca en el cuadro. Si los ingresos provienen de la manutención de menores o de una pensión alimenticia, declare únicamente los pagos ordenados por el tribunal. Los pagos informales pero regulares deben consignarse como "otros" ingresos en la siguiente parte.

4) Mencione los ingresos procedentes de pensiones, jubilaciones u otros ingresos.

Mencione todos los ingresos aplicables en el campo "Pensiones, jubilación, seguridad social, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), beneficios de la Administración de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés), todos los demás ingresos" de la solicitud.

• ¿Qué ocurre si recibo ingresos de varias fuentes en esta categoría? Mencione cada categoría por separado introduciendo su nombre y los ingresos de cada uno en una línea nueva. Agregue una hoja de papel adicional si es necesario.

5) Mencione la cantidad de miembros del hogar.

Introduzca el número total de miembros del hogar en el campo "Total de miembros del hogar (niños/as y adultos)". Este número DEBE ser igual al número de miembros del hogar que se mencionan en el **Paso 1** y el **Paso 3**. Si hay algún miembro de su hogar que no haya incluido en la solicitud, regrese a la solicitud y agréguelo. Es muy importante incluir a todos los miembros del hogar, ya que esto influye su derecho a recibir comidas sin costo y a precio reducido.

6) Indique los cuatro últimos dígitos de su número del Seguro Social.

Un miembro adulto del hogar debe introducir los cuatro últimos dígitos de su número del Seguro Social en el espacio proporcionado. Usted es elegible para solicitar beneficios incluso si no tiene un número del Seguro Social. Si ningún miembro adulto del hogar tiene número del Seguro Social, deje este espacio en blanco y marque la casilla a la derecha que dice "Marque si no tiene número del Seguro Social".

3.B Indique los ingresos obtenidos por los niños/as

Enumere todos los ingresos obtenidos o recibido por los niños/as.

Enumere los ingresos brutos combinados de <u>TODOS</u> los niños/as mencionados en el **Paso 1** de su hogar en la casilla "Ingresos de los niños/as". Solo cuente los ingresos de un *foster child* si solicita para ellos junto con el resto de los miembros del hogar.

• ¿Qué son los ingresos de los niños/as? Los ingresos de los niños/as son dinero recibido fuera de su hogar que se paga DIRECTAMENTE a los niños/as. Muchos hogares no tienen ingresos de los niños/as.

Paso 4: Información de contacto y firma del adulto

Todas las solicitudes deben ir firmadas por un adulto del hogar. Al firmar la solicitud, dicho adulto del hogar garantiza que la información incluida está completa y es verdadera. Antes de completar esta sección, asegúrese también de leer las instrucciones que aparecen en la página 2 de la solicitud.

A) Proporcione su información de contacto. Escriba su dirección postal actual en los campos previstos, si tiene esta información. Si no tiene dirección permanente, está bien. Compartir un número de teléfono, una dirección de correo electrónico, o ambos, es opcional, pero nos ayuda a localizarle rápidamente si necesitamos comunicarnos con usted.

B) Escriba y firme con su nombre y la fecha de hoy. Escriba en letra de molde el nombre del adulto que firma la solicitud y esa persona debe firmar en la casilla "Firma del adulto".

C) Envíe por correo la solicitud completa a:

Opcional

Comparta las identidades raciales y étnicas de los niños/as (opcional). En la página 2 de la solicitud, le pedimos que comparta información sobre la raza y el origen étnico de los niños/as. Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de sus niños/as para recibir comidas sin costo o a precio reducido. Esta información se solicita únicamente con el fin de determinar el cumplimiento por parte del estado de las leyes federales de derechos civiles y su respuesta no afectará a la consideración de su solicitud, y puede estar protegida por la Ley de Privacidad. Al proporcionar esta información, nos ayudará a garantizar que este programa se administre de forma no discriminatoria.

Devuelva la solicitud directamente a la ESCUELA de su niño/a. <u>NO</u> envíe por correo, fax, ni correo electrónico las solicitudes completas o preguntas sobre las solicitudes a la Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) o se retrasará la elegibilidad de su niño/a para recibir comidas sin costo o a precio reducido.

Modelo de solicitud de comidas escolares sin costo y a precio reducido para hogares

Complete una solicitud por hogar. Use bolígrafo (no use lápiz).

PRESENTE SU SOLICITUD EN LÍNEA: DEVUÉLVALA A (nombre de la escuela o del distrito): DIRECCIÓN:

PASO 1 Enumere a TODOS los niño/as, bebés y estudiantes	de hasta 12º grado. Ad	junte otra hoj	ja si necesita espacio para	más nombres.		
Enumere a TODOS los niño/as del hogar. No olvide mencionar a los bebés, los niño/as El primer nombre del niño/a	que asisten a otras escuelas, MI Apellido(s) del	•	asisten a la escuela y los niño/as o	que no solicitan beneficios. Esto incluy Grado	ye a los niño/as que no tienen par Foster child Migrante Huyó	•
					25 T	Si marcó alguna de
					Marque todas las opciones que correspondan.	estas casillas, consulte las
					que corre	instrucciones de la solicitud, Paso 1: Parte C
					ww	y Parte D.
PASO 2 ¿Algún miembro del hogar (incluido usted) participa en el l Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), o el Programa					encia Temporal para Familias	
○ NO → Continúe al PASO 3.		NÚN		DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA		
PASO 3 Enumere a TODOS los miembros del hogar y los ingr		U / 4 - 1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Esc	riba solo un número de caso en este espacio.
mencionado en el PASO 1 (incluido usted), aunque no reciban ingresos. I únicamente en cantidades redondeadas (sin centavos). Si no recibe ingre		scriba "0". Si escri	ibe "0" o deja algún campo en	blanco, certifică (garantiza) que n	no hay ingresos que declarar. Pensiones, jubilación, se Seguridad de Ingreso Su (SSI, por sus siglas en i	guridad social, plementario nglés),
Nombre de los miembros adultos del hogar (nombre y apellido)	Ingresos del trabajo	¿Con qué Cada Semanalmente 2 semanas	Z VECES		Cia se reciben? 2 veces al mes Mensualmente beneficios de la Admin Veteranos (VA, por sus inglés), todos los demá	siglas en Cada 2 veces
	\$	0 0	O O S	0 0	O O \$	0 0 0 0
	\$	0 0	O O S	0 0	O O \$	0 0 0 0
	\$	0 0	O O S	0 0	O O \$	0 0 0 0
	\$	0 0	0 0 0 \$	0 0	O O \$	0 0 0 0
	\$	0 0	0 0 0 \$	0 0	O O S	0 0 0 0
Total de miembros del hogar (niño/as y adultos) B. Ingresos de los niño/as	Cuatro últimos dígitos del Social de la persona que te u otro miembro adulto del	enga el salario pri	incipal oonde)	Marque si no tiene núi de Seguro Social Con qué frecuencia se reciben? Gada Verces Mersualmente Anualmente d 2 semans al mes Mersualmente Anualmente	Consulte	la lista de las fuentes de al reverso de la solicitud.
A veces los niño/as del hogar obtienen o reciben ingresos. Incluya aquí los ing (antes de impuestos y deducciones) recibidos por TODOS los niño/as que se h		01. \$	0	tel 2 semanas al mes Mensualmente Anualmente		
PASO 4 Información de contacto y firma del adulto. DEVUELVA	A EL FORMULARIO COM	PLETADO A LA I	ESCUELA DE SU NIÑO/A: Esc	riba aquí la dirección de la escuela	a	
"Certifico (garantizo) que toda la información que aparece en esta solicitud es ve pueden verificar (confirmar) la información. Soy consciente de que si proporcion						
Nambra on letto de impropria del adulta que financia el ferma el ferma del adulta que financia del adulta del adulta del adulta que financia del adult	Firm	lal adulta			Forba do bre:	
Nombre en letra de imprenta del adulto que firma el formulario	Firma c	lel adulto			Fecha de hoy	
Dirección postal (si está disponible) Ciudad		Estado	Código postal	Teléfono (opcional)	Correo electrónico (opciona	al)

Fuentes de ingresos						
Ingresos del trabajo	Asistencia pública/manutención/ pensión alimenticia	Pensiones/jubilación/todas las demás fuentes de ingresos				
 sueldos, salarios, bonos en efectivo, propinas, comisiones ingresos netos del trabajo por cuenta propia (agrícola o empresarial) if forma parte de las Fuerzas Armadas de EE. UU.: pago básico y bonos en efectivo (NO incluya pago por combate, asignación familiar suplementaria de subsistencia [FSSA, por sus siglas en inglés] ni subsidios para vivienda privada) subsidios para alojamiento fuera de la base, comida y vestimenta 	beneficios por desempleo compensación para los trabajadores Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) asistencia en efectivo del estado o el gobierno local pagos de manutención pagos de pensión alimenticia beneficios para veteranos beneficios por huelga	seguridad social, discapacidad (incluidos los beneficios de jubilación de los empleados ferroviarios y beneficios de los mineros de carbón) pensiones privadas o beneficios por discapacidad ingresos procedentes de fideicomisos o herencias anualidades ingresos por inversiones intereses devengados ingresos por arrendamiento pagos regulares en efectivo provenientes de fuentes externas				
OPCIONAL Identidades étnicas y rac	ciales de los niño/as. Esta información	es confidencial y es posible que esté proteg				

Ejemplos de ingresos de los niño/as
 Un niño/a tiene un empleo regular de tiempo completo o medio tiempo en el que gana un sueldo o salario.
 Un niño/a es ciego o discapacitado, y recibe beneficios del Seguro Social. El padre o la madre tiene una discapacidad, se jubiló o falleció, y su niño/a recibe beneficios del Seguro Social.
Un amigo o un miembro de la familia extendida proporciona dinero al niño/a regularmente para sus gastos.
Un niño/a recibe regularmente ingresos de un fondo de pensión privado, anualidad o fideicomiso.

OPCIONAL Identidades étnicas y raciales de los niño/as. Esta información es confidencial y es posible que esté protegida por la Ley de Privacidad de 1974.								
Estamos obligados a pedir información sobre la raza y el origen étnico de sus niño/as. Esta información es importante y ayuda a garantizar que sirvamos plenamente a nuestra comunidad. Responder esta sección es opcional y no afecta la elegibilidad de sus niño/as para recibir comidas sin costo o a precio reducido.								
Origen étnico (marque una opción): Hispano o latino	(una persona de cultura u	u origen cubano, mexicano, puertorriqueño, suc	lamericano o centroamericano, o de otra cultu	ura u origen español, independientemente de la raza) Ni hispano ni latino			
Raza (marque una o más opciones): Indígena america	ano o nativo de Alaska	Asiático Negro o afroamerica	no Nativo de Hawái o de otras islas	s del Pacífico Blanco				
Devuelva este formulario completado a la escuela de su niño/a. *No envíe por correo postal, fax o correo electrónico las solicitudes completadas a la Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU.								
NO LLENAR Solo para uso de la escuela.								
Annual Income Conversion: Weekly × 52, Every 2 Weeks × 26, Twice a Month × 24, Monthly × 12. Do not annualize income to determine eligibility unless more than one income frequency is listed. Total Income Total Income Weekly 2 Weeks 2x Month Monthly Annual Weekly 2 Weeks 2x Month Monthly Annual Categorical Eligibility Categorical Eligibility Categorical Eligibility Oregon Expanded Income Group Eligible: N/A Yes No								
Determining Official's Signature	Date	Confirming Official's Signature	Date	Verifying Official's Signature	Date			

Declaración sobre el uso de la información

La Ley Nacional de Almuerzos Escolares Richard B. Russell exige que utilicemos la información de esta solicitud para determinar qué personas reúnen los requisitos para recibir comidas sin costo o a precio reducido. Solo podemos aprobar formularios completos. Es posible que compartamos su información de elegibilidad con programas educativos, de salud y de nutrición para ayudarles a proporcionar los beneficios del programa para su hogar. Los inspectores y las fuerzas del orden público también pueden usar su información para asegurarse de que se cumplan las reglas del programa.

Asegúrese de proporcionar los cuatro últimos dígitos del número de Seguro Social del adulto del hogar que firma la solicitud. Si el adulto no tiene este número, seleccione la caia al lado de "Marque si no tiene número de Seguro Social". Las solicitudes para un niño/a de acogida temporal no necesitan incluir un número de Seguro Social. Las solicitudes para los niño/as de hogares que reciben el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), el Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o el Programa de Distribución de Alimentos en las Reservas Indígenas (FDPIR) no necesitan incluir un número de Seguro Social. Algunos niño/as reúnen los requisitos para recibir comidas sin costo sin necesidad de presentar una solicitud. Comuníquese con su escuela para recibir comidas sin costo para un foster child y para niño/as sin hogar, migrante o que huyó del hogar.

La información de contacto que aparece más adelante es únicamente para presentar una queja por discriminación.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW

Washington, D.C. 20250-9410

Fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442, o

electrónico: program.intake@usda.gov. *No envíe solicitudes a esta dirección; solo quejas por discriminación.